

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Vilagarcía de Arousa, 19 de mayo de 1989.—El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.—El Secretario general, Antonio L. Rosón Pérez.

15128 RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Se hace público que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 18 de mayo de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regular la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Local.

Las instancias para tomar parte en el mismo podrán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la aparición de esta convocatoria en este «Boletín Oficial» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en caso de ser posterior.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios municipal.

Cambrils, 22 de mayo de 1989.—El Alcalde accidental.

15129 RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Por el que se hace público que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 18 de mayo de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regular la convocatoria de oposición para proveer en propiedad tres plazas de Guardias de la Policía Local.

Las instancias para tomar parte en la oposición podrán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la aparición de esta convocatoria en este «Boletín Oficial» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en caso de ser posterior.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Cambrils, 22 de mayo de 1989.—El Alcalde accidental.

15130 RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Tavernes de Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto Superior.

De conformidad con la oferta pública de empleo para el año 1989, el excelentísimo Ayuntamiento de Tavernes de Valldigna ha procedido a la aprobación de la convocatoria y las bases que habrán de regir para la provisión de dos plazas de Arquitecto Superior.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 117, de fecha 18 de mayo de 1989, estableciéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tavernes de la Valldigna, 22 de mayo de 1989.—El Alcalde, José Escribuela Vidal.

15131 RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Tavernes de Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales de segunda categoría para obras (laborales).

De conformidad con la oferta pública de empleo para el año 1989, el excelentísimo Ayuntamiento de Tavernes de Valldigna ha procedido a la aprobación de la convocatoria y las bases que habrán de regir para la provisión de dos plazas de Oficiales de segunda categoría para obras (laborales).

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 116, de fecha 17 de mayo de 1989, estableciéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir del

siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tavernes de la Valldigna, 22 de mayo de 1989.—El Alcalde, José Escribuela Vidal.

15132 RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Tavernes de Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

De conformidad con la oferta pública de empleo para el año 1989, el excelentísimo Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna ha procedido a la aprobación de la convocatoria y las bases que habrán de regir para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 118, de fecha 19 de mayo de 1989, estableciéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tavernes de la Valldigna, 22 de mayo de 1989.—El Alcalde, José Escribuela Vidal.

15133 RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio, especialidad Ingeniería, contratación laboral indefinida.

La Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Terrassa, el día 16 de mayo de 1989, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación, en régimen laboral y con carácter indefinido, de acuerdo con la oferta de empleo pública para 1989, de la plaza de un Técnico Medio, especialidad Ingeniería.

Las bases de la convocatoria, plazo de presentación de instancias y anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Terrassa, 23 de mayo de 1989.—El Teniente de Alcalde de Servicios Territoriales, Antoni Prunés i Santamaria.

15134 RESOLUCION de 24 de mayo de 1989, de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Profesores de la Escuela Municipal de Alfarería.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» del pasado día 17 de mayo, publicó la convocatoria pública, bases y pruebas para la provisión de tres plazas de Profesores de la Escuela Municipal de Alfarería de la Fundación Municipal de Cultura.

Las contrataciones serán en régimen laboral, con carácter fijo discontinuo, a tiempo parcial.

Dicha convocatoria se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de la Fundación Municipal de Cultura y en el del excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, que se ajustarán al modelo aprobado en la convocatoria, se presentarán en las oficinas de dicha Fundación, sitas en la Casa Municipal de Cultura «Revilla», calle Torrecilla, 5, 47003 Valladolid, directamente o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 24 de mayo de 1989.—La Presidenta delegada, Dolores Valle Martínez.

15135 RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, del Ayuntamiento de Carcabuey (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras Fontanero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 116, de fecha 22 de mayo, se publican la convocatoria y las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Maestro de Obras Fontanero, vacante en la plantilla municipal encuadrada en el Grupo de Clasificación D del artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios aparecerán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 31 de mayo de 1989.—El Alcalde sustituto, Rafael Sicilia Luque.

15136 RESOLUCION de 3 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Por el señor Alcalde-Presidente en el día de hoy se ha dictado la siguiente resolución:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 65, de 2 de junio de 1989, se han publicado las bases que han de regir las pruebas para proveer una plaza de Guardia de la Policía local, mediante oposición libre, incluida en la oferta pública de empleo de 1989.

El término de presentación de instancias se fija en veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

De lo que le doy cuenta a los efectos oportunos.

Villarrubia de los Ojos, 3 de junio de 1989.—El Alcalde, Ricardo San Pastor Ortiz.—El Secretario, José Hermosilla.

15137 RESOLUCION de 3 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real» número 65, de 2 de junio de 1989, se han publicado las bases que han de regir las pruebas para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal, por el sistema de promoción interna, incluida en la oferta de empleo público de 1989.

El término de presentación de instancias se fija en veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Villarrubia de los Ojos, 3 de junio de 1989.—El Alcalde, Ricardo San Pastor Ortiz.—El Secretario, José Hermosilla.

15138 RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General (oposición libre).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 2 de junio de 1989, se han publicado las bases que han de regir las pruebas para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre, incluida en la oferta de empleo público de 1989.

El término de presentación de instancias se fija en veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Villarrubia de los Ojos, 5 de junio de 1989.—El Secretario, José Hermosilla.—V.º B.º: El Alcalde, Ricardo San Pastor Ortiz.

15139 RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General (promoción interna).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 2 de junio de 1989, se han publicado las bases que han de regir las pruebas para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante el sistema de promoción interna, incluida en la oferta de empleo público de 1989.

El término de presentación de instancias se fija en veinte días hábiles desde el siguiente al de la inserción del extracto de dicho anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Villarrubia de los Ojos, 5 de junio de 1989.—El Secretario, José Hermosilla.—V.º B.º: El Alcalde, Ricardo San Pastor Ruiz.

15140 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la ampliación de plazo para poder solicitar la participación en pruebas para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos.

Habiendo quedado desierto el concurso-oposición convocado por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 65, de 18 de marzo de 1989, y un extracto de aquellas en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 4 de mayo, el Consejo de la indicada Gerencia, en sesión de 2 de junio, ha acordado abrir un nuevo plazo de veinte días naturales para solicitar la participación en el citado concurso-oposición, iniciándose aquél a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 12 de junio de 1989.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

15141 RESOLUCION de 22 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Cieza (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Diplomado en Ciencias Empresariales.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 138, de fecha 17 de junio de 1989, aparecen publicadas las bases de convocatoria para proveer en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Diplomado en Ciencias Empresariales, del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, encuadrada en el grupo B de los comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también se podrán presentar en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cieza, 22 de junio de 1989.—El Alcalde, Francisco Marín Escribano.

15142 RESOLUCION de 22 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Cieza (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 139, de fecha 19 de junio de 1989, se han publicado las convocatorias y bases íntegras para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican:

Funcionarios

Número de plazas: Una. Clase: Administrativo del grupo de Administración General, encuadrada en el grupo C de los comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984. Sistema de selección: Promoción interna. Oposición.

Personal laboral

Número de plazas: Dos. Denominación: Auxiliares de Oficina. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Sistema de selección: Concurso.

Número de plazas: Una. Denominación: Arqueólogo. Nivel de titulación: Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, Sección Arqueología. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también se podrán presentar en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios correspondientes a las anteriores plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Cieza, 22 de junio de 1989.—El Alcalde, Francisco Marín Escribano.